

JOSE ALFONSO GIRON MENDEZ

Aldea Las Escobas
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango

NIT: 276741-4

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie "B"

Nº 0014

José Alfonso Girón Méndez

GUATEMALA,

DIA	MES	AÑO
30	04	2013

Nombre: *Discusión General del patrimonio Cultural y Natural*

Dirección: *12 Avenida 11-11 zona A* NIT: *337851-9*

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	<i>Honorarios por servicios técnicos profesionales en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del patrimonio Cultural y Natural correspondiente de el al 30 de Abril de 2013 Según Contrato Administrativo N° 364-2013 y Acuerdo Ministerial 27-2013</i>	<i>Q 5,300.00</i>

Factura De Pequeño Contribuyente, No Genera Derecho A Crédito Fiscal

TOTAL EN LETRAS:

Cinco Mil trescientos Quince Exactos

TOTAL Q.

5,300.00

Res. SAT No. 2012-5-396-143 • De fecha 03-05-2012
Del No. 001 al 100. Factura de Pequeño Cont. Serie "B"

ORIGINAL - Cliente - DUPLICADO - Contabilidad

Impreso: González, NIT: 2579985 • TEL/FAX: 2451-8391.

Contabilidad

Guatemala 30 de Abril del año 2013

Licenciada.

Rosa Maria Chan.

Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimada Licenciada Chan:

De la manera mas atenta me dirigo a usted, con el proposito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Tecnico Profesionales No. 364-2013. Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 27-2013. Correspondiente del 01 al 30 del mes de Abril del presente año.

y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie y Correlativo No. 0014

Actividades Realizadas:

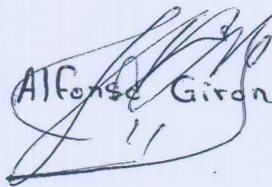
- 1) Restauración Estructura C-2.
- 2) Consolidación General de las Estructuras.
- 3) Mantenimiento de limpieza y vigilancia en toda el Area Arqueológica.
- 4) Atención al Publico.

Resultados Obtenidos:

Mantenimiento al Mayor de las Estructuras.

Atentamente.

Jose Alfonso Giron Mendez.



Licda. Ana Lucia Arroyave Prero
Jefa del Departamento
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Direccion General del
Patrimonio Cultural y Natural